

línea10

DEMIS FUENTES

UNO de los pendientes torales del **Tribunal Electoral de la CDMX** (TECDMX) podría ponerse sobre la mesa hoy.

HASTA donde se sabe, los magistrados podrían empezar a desahogar impugnaciones sobre la machincuepa que hizo la 4T para conseguir más curules y que avaló el Instituto Electoral.

HAY recursos interpuestos por la diputada panista **Gabriela Salido**, por el coordinador del PRI, **Ernesto Alarcón**, por **Movimiento Ciudadano** y hasta por el mismísimo **Partido del Trabajo**.

Y POR cómo se ha comportado el TECDMX cuando se trata de revisar asuntos que no le convienen al partido en el poder, la mayoría considera que se trata de un mero trámite y que el verdadero fondo del análisis se dará en las siguientes instancias.

HAZ fama —vota siempre para un mismo lado— ¡y échate a dormir!



VAYA que, tanto Jefatura de Gobierno, como sus diputados, son aficionados a las glorietas.

PORQUE, por lo menos en lo que toca a la homologación de la Ley de Movilidad, no dejan de avanzar, pero llegan siempre al mismo lugar.

AUNQUE el proyecto ya tenía consenso, hubo objeciones respecto al tema de las pruebas de alcoholemia.

SE ATENDIERON, se ajustaron y, en teoría, todo estaba listo para darle luz verde antes de que la actual Legislatura fuera historia.

PERO no, ayer la bancada cuatroteísta dijo que la iniciativa nomás no saldrá —¿y por qué creen?— ¡porque encontraron defectos en el punto sobre alcoholímetro!

O SEA que activistas, colectivos y hasta legisladores interesados en el tema se quedarán con las ganas de haber sido escuchados.

demisfuentes@reforma.com

